



BANDO

Francisco Carlos del Castillo Cañizares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en diferentes categorías deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- copia de demanda de empleo actualizada
- copia de vida laboral actualizada
- copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (en el último año)
- copia de currículum donde deben aparecer las ocupaciones a las que se optan. Este documento es generado por la máquina del SAE ubicada en dependencias municipales.

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el día 31 de enero de 2019.

Más información en las Dependencias del Ayuntamiento

Francisco Carlos del Castillo Cañizares
Firmado digitalmente

Plaza de Jesús, nº 19
14.410 Torrecampo (Córdoba)
Tfno. 957 155001 Fax. 957 155285

C.I.F.: P-1406200-D
www.torrecampo.es
ayuntamiento@torrecampo.es

Código seguro de verificación (CSV):

EFE8 9BCF 29A2 6404 6BF6



EFE89BCF29A264046BF6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 15/1/2019